MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4

ACTA 003, MODIFICACION AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nro. 66-7-20030-24, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN –POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nro. 4, Y LA CLINICA MEDICO QUIRURGICA ALVERNIA LTDA.

Entre los suscritos a saber, Mayor. **GEOVANNY ALBERTO FRANCO SANCHEZ**, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula Nro. 6.107.640 Expedida en Cali - Valle , obrando en nombre de la Nación - Policía Nacional – Dirección de Sanidad - Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 4, en su calidad de Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 4 , según Orden Interna N° 106 del 08 de Agosto de 2024, emanada de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, debidamente facultado para celebrar contratos mediante Resolución Nro. 0579 del 28 de Febrero de 2024 ***"Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos"***, quien en adelante y para efectos de esta modificación se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la CLINICA MEDICO QUIRURGICA ALVERNIA LTDA., identificado bajo el **NIT. 800.255.591-8**, representada legalmente por la señora CLAUDIA MILENA RAYO RADA, mayor de edad, identificado con cédula de Ciudadanía No. **31.491.451**, Expedida en **ZARZAL**., quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente modificación, previa las siguientes consideraciones:

A. Que la Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 4 suscribió el Contrato No. 66-7-20030-24, el cual tiene por objeto según la Cláusula Primera "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTAS ESPECIALIZADAS Y EXÁMENES DE LABORATORIO CLÍNICO Y PARACLÍNICOS, PARA LOS ASPIRANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN E INCORPORACIÓN DE OFICIALES Y PATRULLEROS EN EL PLAN ANUAL DE SELECCIÓN 2024 PARA LA REGIONAL DE INCORPORACIÓN NO. 4, ASÍ: GRUPO NO. 1: GRUPO INCORPORACIÓN CALI, GRUPO INCORPORACIÓN VALLE, GRUPO INCORPORACIÓN CAUCA Y GRUPO INCORPORACIÓN BUENAVENTURA (DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA), CON SEDE ÚNICA EN EL MUNICIPIO DE CALI O TULUÁ (VALLE DEL CAUCA)," Por un valor de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS ($280.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, , Para la vigencia 2024.

B. Que el plazo de ejecución del contrato 66-7-20030-24, es de Cinco (05) Meses y Cuatro (04) Dias, se inicia el 27/03/2024 y termina el 31/08/2024.

C. Que mediante oficios No **GS-2024-010018-SUDIN-RINCO4- 29.25**, de fecha 27/06/2024, firmado por el supervisor de contrato Capitán. **JAQUELINE DE AVILA TURIZO**, Jefe Regional de Incorporación No 4 (E), solicita realizar el acta modificatoria **001** al contrato 66-7-20030-24, en sentido de adicionar el valor del contrato en, TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, para la vigencia 2024, quedando como nuevo valor total del contrato en, TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES DE PESOS ($316.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, y prorrogar el plazo en UN (01) Mes más, quedando el plazo en Seis (06) Meses y Cuatro (04) Dias y La nueva fecha de terminacion del contrato es el 30-09-2024.

D. Que mediante oficios No **GS-2024-012039-SUDIN-RINCO- 29.25**, de fecha 01/08/2024, firmado por el supervisor de contrato Capitán. **JAQUELINE DE AVILA TURIZO**, Jefe Regional de Incorporación No 4 (E), solicita realizar el acta modificatoria **002** al contrato 66-7-20030-24, en sentido de adicionar el valor del contrato en, CIENTO CUATRO MILLONES DE PESOS ($104.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, para la vigencia 2024,Solicita teniendo en cuenta el desarrollo del plan 20.000 y así dar aplicabilidad a lo contenido en el Decreto 2225 del 22 de Diciembre de 2023 " Por el cual se adiciona el capítulo 9 al Título 1, de la parte 3 del libro 2 del Decreto número 1070 del 2015 " Decreto Único Reglamentario del sector administrativo de Defensa" por medio del cual se reglamenta la gratuidad en los procesos de incorporación de hombres y mujeres como soldados profesionales, infantes de marina profesional y patrulleros y patrulleras de la policía de que trata el artículo 115 de la Ley 2294 de 2023".Razon por la cual los recursos adicionados por RECURSO 10 "Recursos de la Nación "serán utilizados exclusivamente en el personal beneficiario del mencionado Decreto. Para lo cual se remitirán a la Regional de Aseguramiento en Salud No 4 el listado del personal de reservistas valorados por exámenes clínicos, paraclínicos y especializados con este recurso., quedando como nuevo valor total del contrato en, CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($420.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

E. Que mediante oficios No **GS-2024-012965-SUDIN-RINCO4- 29.25**, de fecha 26/08/2024, firmado por el supervisor de contrato Capitán. **JAQUELINE DE AVILA TURIZO**, Jefe Regional de Incorporación No 4 (E), solicita realizar el acta modificatoria **003** al contrato 66-7-20030-24, en sentido de cambiar el financiamiento del contrato suscrito con el centro médico Alvernia, el cual tiene como objeto *"Prestación de servicios de consultas especializadas y exámenes de laboratorio clínico y paraclínicos, para los aspirantes del proceso de selección e incorporación de oficiales y patrulleros en el plan anual de selección 2024 para la regional de incorporación no. 4, así: grupo no. 1: grupo incorporación Cali, grupo incorporación valle, grupo incorporación cauca y grupo incorporación buenaventura (departamento valle del cauca), con sede única en el municipio de Cali o Tuluá (valle del cauca), grupo no. 2: grupo incorporación Nariño, grupo incorporación Tumaco (departamento de Nariño) y grupo incorporación*

cauca (departamento del cauca) con sede única en el municipio de san juan de pasto". Para lo cual se requiere el siguiente cambio de financiamiento, reducir por recurso 16 SSF de la vigencia 2024 el valor de $116.000.000,00 y restableciendo el mismo valor con presupuesto de recurso 10 CSF de la vigencia 2024, de modo que no se afecte el equilibrio financiero del contrato; teniendo en cuenta que mediante Resolución Presupuestal Nro. 320 del 17/07/2024 fue asignada una apropiación presupuestal por recurso 10 con el fin de dar cumplimiento al desarrollo del Plan 20.000 y a lo establecido en el Decreto 2225 de 2023 "Por el cual se adiciona el Capítulo 9 al Título 1 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1070 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa", por medio del cual se reglamenta la gratuidad en los procesos de incorporación de hombres y mujeres como soldados profesionales, infantes de marina profesional y patrulleros y patrulleras de policía. Aplica para el grupo No 01 del presente contrato, sin generar modificación al valor total del contrato.

F. Que el JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nro. 4 autoriza continuar con el trámite el requerimiento señalado en el numeral anterior.

G. Que de conformidad con la ley 80 de 1993, ley 1150de 2007 y demás y decretos reglamentarios, las partes están facultadas para suscribir la presente modificación 003 al contrato nro. 66-7-20030-24.

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar el financiamiento del contrato suscrito con el centro médico Alvernia, el cual tiene como objeto *"Prestación de servicios de consultas especializadas y exámenes de laboratorio clínico y paraclínicos, para los aspirantes del proceso de selección e incorporación de oficiales y patrulleros en el plan anual de selección 2024 para la regional de incorporación no. 4, así grupo no. 1: grupo incorporación Cali, grupo incorporación valle, grupo incorporación cauca y grupo incorporación buenaventura (departamento valle del cauca), con sede única en el municipio de Cali o Tuluá (valle del cauca).* Para lo cual se requiere el siguiente cambio de financiamiento, reducir por recurso 16 SSF de la vigencia 2024 el valor de $116.000.000,00 y restableciendo el mismo valor con presupuesto de recurso 10 CSF de la vigencia 2024, de modo que no se afecte el equilibrio financiero del contrato; teniendo en cuenta que mediante Resolución Presupuestal Nro. 320 del 17/07/2024 fue asignada una apropiación presupuestal por recurso 10 con el fin de dar cumplimiento al desarrollo del Plan 20.000 y a lo establecido en el Decreto 2225 de 2023 "Por el cual se adiciona el Capítulo 9 al Título 1 de la Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1070 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa", por medio del cual se reglamenta la gratuidad en los procesos de incorporación de hombres y mujeres como soldados profesionales, infantes de marina profesional y patrulleros y patrulleras de policía. Aplica para el grupo No 01 del presente contrato, sin generar modificación al valor total del contrato. **CLÁUSULA, SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN** – La presente modificación No. 003 al Contrato No 66-7-20030-24, se entiende perfeccionado con la firma de las partes contratantes para su ejecución **CLÁUSULA TERCERA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES.** Las demás cláusulas del contrato Nro. 66-7-20030-24, que no hayan sido objeto de modificación o aclaración en la presente Acta, continúan vigentes en los mismos términos y condiciones.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali, 27 AGO 2024

CONTRATANTE

Mayor GEOVANNY [redacted] BLANCO SANCHEZ
CC. 6.193.640 Expedida en Cali - Valle
Jefe (E) Regional de Aseguramiento en Salud No 4

CONTRATISTA

CLAUDIA MILENA RATO RADA
Cedula de Ciudadanía No. 66.861.481 Expedida en ZARZAL
CLINICA MEDICO QUIRURGICA ALVERNIA LTDA

FUNCIONARIO O AREDON	DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
ELABORADO POR	ARLUT GRUCO	IS. SERGIO FERNANDO LOZANO LEYOS	
REVISADO PARA FIRMA POR	ARLUT GRUCO	IT. LEDYN DAIRAN LEON GUTIERREZ	
REVISADO PARA FIRMA POR	JEFE (E) ARLUF	CT. GUSTAVO ANDRES RAMIREZ ARTEAGA	
REVISADO PARA FIRMA POR	ASJUR	ABOG ESP. SULY XIEL CORTES ORALLO	

LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD, LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA DEL JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO 4 DE LA POLICÍA NACIONAL.

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHidleon
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-02-034
Fecha y Hora Solicitud: 2024-08-30-12:04 p. m.

LIZETH DAHIAN LEON GUTIERREZ
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 22924 de fecha 2024-02-02. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero	28124	Fecha Registro	2024-03-22	Unidad / Subunidad Ejecutora		16-01-02-034 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 4			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado	Con Obligacion			Tipo de Moneda	COP-Pesos	Tasa de Cambio	0,00
Valor Inicial	479.000.000,00	Valor Total Operaciones	-199.000.000,00			Valor Actual	280.000.000,00	Saldo x Obligar	105.960.960,00

TERCERO ORIGINAL

Identificacion NIT	800256591	Razón Social	CLINICA MEDICO QUIRURGICA ALVERNIA S A S	Medio de Pago	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero	9100200521723	Banco	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo	Ahorro	Estado	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion	13540851	Nombre	CARLOS ANDRES CAMACHO VESGA	Cargo	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 4

CAJA MENOR				VIATICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificacion		Fecha de Registro		Genera Viaticos	No	Num. Solicitud de Comision		Numero	066-7-20030-24	Tipo	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha	2024-03-22

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
R34 VALORACION CAPACIDAD PSICOFISICA	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA	Nacion	16	SSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2024-04-01	400.000.000,00	-120.000.000,00		
2024-08-29	0,00	-79.000.000,00		
Total	400.000.000,00	-199.000.000,00	201.000.000,00	26.880.960,00

R34 VALORACION CAPACIDAD PSICOFISICA	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA	Nacion	10	CSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2024-08-29	79.000.000,00	0,00		
Total	79.000.000,00	0,00	79.000.000,00	79.000.000,00

Objeto	CT 066-7 20030-24 POR PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTA ESPECIALIZADAS Y EXAMENES DE LABORATORIOA CLINICO PARA ASPIRANTES PC 20

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
034	DISAN SECCIONAL DE SANIDAD VALLE	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-31	79.000.000,00	79.000.000,00	NINGUNO
034	DISAN SECCIONAL DE SANIDAD VALLE	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-12-31	201.000.000,00	26.880.960,00	NINGUNO

JHOJAN MAURICIO RUSSY GIRALDO
Analista Grupo de Presupuesto RASES N°4

SIIF Nación

Usuario Consultante: MHidleon — LIZETH DAHIAN LEON GUTIERREZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-02-034 — REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 4
Fecha y Hora Consulta: 2024-08-28-5 35 p m

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiacion presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Numero	22924	Fecha Registro	2024-02-02	Unidad / Subunidad ejecutora	16-01-02-034 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 4						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado	Con Compromiso		Tipo	Gasto			Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial	400.000.000,00	Valor Total Operaciones	0,00		Valor Actual	400.000.000,00	Saldo x Comprometer	0,00		Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Numero	22924	Fecha Registro	2024-02-02	Numero		Modalidad de contratacion		Tipo de contrato	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO/ RECURSO	SITUAC	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
R34 VALORACION CAPACIDAD PSICOFISICA	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF	2024-08-28		-11.000.000,00			
					2024-08-28	400.000.000,00	-79.000.000,00			
					Total	400.000.000,00	-90.000.000,00	310.000.000,00	0,00	0,00

					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
R34 VALORACION CAPACIDAD PSICOFISICA	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	10	CSF	2024-08-28		11.000.000,00			
					2024-08-28	0,00	79.000.000,00			
					Total	0,00	90.000.000,00	90.000.000,00	0,00	0,00

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTA ESPECIALIZADAS Y EXAMENES DE LABORATORIOA CLINICO PARA ASPIRANTES PC 20

JHOJAN MAURICIO RUSSY GIRALDO
Analista Grupo de Presupuesto RASES N°4